

**ACTA DE APERTURA, ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
ADJUDICACION SIMPLIFICADA AS-SM-206-2023-GRAP-1
PRIMERA CONVOCATORIA**

En la ciudad de Abancay, a los veintitrés días del mes de noviembre del año 2023, en la Oficina de Abastecimiento, Patrimonio y Margesí de Bienes del Gobierno Regional de Apurímac Sede Central, a las catorce horas con treinta y tres minutos, se constituyen el Órgano Encargado de las Contrataciones; encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada AS-SM-206-2023-GRAP-1, cuyo objeto de convocatoria es la **ADQUISICIÓN DE MADERA PARA ENCOFRADO PARA EL PROYECTO “MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD TAMBURCO, DISTRITO DE TAMBURCO, PROVINCIA DE ABANCAY - REGION APURIMAC”**, a fin de efectuar la admisión, evaluación, calificación y otorgamiento de la buena pro.

La admisión, evaluación, calificación y otorgamiento de la buena pro, se procede en estricto cumplimiento de la Ley de Contrataciones del Estado, su Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado vigente y sus modificatorias, las bases integradas del procedimiento de selección.

En cumplimiento al artículo 55° del reglamento de la Ley de Contrataciones del estado, y de acuerdo al cronograma establecido a través de la plataforma del SEACE, se procedió a verificar la relación de participantes registrados de forma electrónica, encontrándose los siguientes:

N.º	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10238543148	CALLAÑAUPA PALMA YRENE	11/11/2023	Válido		11/11/2023	10238543148	🔍📄
2	Proveedor con RUC	10239428911	OLIVARES GARATE MARIO	15/11/2023	Válido		15/11/2023	10239428911	🔍📄
3	Proveedor con RUC	10247047013	FLOREZ HUANCA GLORIA	17/11/2023	Válido		17/11/2023	10247047013	🔍📄
4	Proveedor con RUC	10283079258	LUQUE FERNANDEZ MARLENE	13/11/2023	Válido		13/11/2023	10283079258	🔍📄
5	Proveedor con RUC	10310312407	CAÑARI OTERO GUILLERMO	12/11/2023	Válido		12/11/2023	10310312407	🔍📄
6	Proveedor con RUC	10310328885	ESPINOZA ALATA HONORATA FLORA	15/11/2023	Válido		15/11/2023	10310328885	🔍📄
7	Proveedor con RUC	10311586331	LUJAN OBREGON DIMAS	20/11/2023	Válido		20/11/2023	10311586331	🔍📄
8	Proveedor con RUC	10402827357	PAUCCAR ALHUAY MARLENY	20/11/2023	Válido		20/11/2023	10402827357	🔍📄
9	Proveedor con RUC	10437793641	YUCRA QUISPE LEONILDA	12/11/2023	Válido		12/11/2023	10437793641	🔍📄
10	Proveedor con RUC	10437823851	HUARCAYA PAUCAR CARMEN SALOME	13/11/2023	Válido		13/11/2023	10437823851	🔍📄
11	Proveedor con RUC	10440757176	COLQUEHUANCA HITO YULY LIZ	15/11/2023	Válido		15/11/2023	10440757176	🔍📄
12	Proveedor con RUC	10456730596	PONAYLOS CHARA NELSON	19/11/2023	Válido		19/11/2023	10456730596	🔍📄
13	Proveedor con RUC	10475492132	GUIZADO HUAMAN BELCA	11/11/2023	Válido		11/11/2023	10475492132	🔍📄
14	Proveedor con RUC	10775336001	CHIPANA CABEZAS AHARON GONZALO	12/11/2023	Válido		12/11/2023	10775336001	🔍📄
15	Proveedor con RUC	20365819999	INDUSTRIAL LA FLORESTA EIRLTDA	14/11/2023	Válido		14/11/2023	20365819999	🔍📄
16	Proveedor con RUC	20450549267	CONSTRUCTORA MINERA, FABRICA DE MUEBLES, SERVICIOS DE AGREGADOS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPON LIMIT	13/11/2023	Válido		13/11/2023	20450549267	🔍📄
17	Proveedor con RUC	20490093304	MULTISERVICIOS W & C EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - MULTISERVICIOS W & C E.I.R.L.	12/11/2023	Válido		12/11/2023	20490093304	🔍📄
18	Proveedor con RUC	20490098799	INVERSIONES KEPAL E.I.R.L.	13/11/2023	Válido		13/11/2023	20490098799	🔍📄
19	Proveedor con RUC	20527159114	DISTRIBUIDORA DE MADERA Y FUNERARIA SANTA ANA EIRL.	20/11/2023	Válido		20/11/2023	20527159114	🔍📄
20	Proveedor con RUC	20527253722	EMPRESA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS SAN JUDAS TADEO EIRLTDA	15/11/2023	Válido		15/11/2023	20527253722	🔍📄

21	Proveedor con RUC	20527954780	INVERSIONES HOMACO S.R.L.	13/11/2023	Válido	13/11/2023	20527954780		
22	Proveedor con RUC	20563859599	GRUPO SERRANO QUINTANILLA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA- GRUPO SQ S.R.L.	21/11/2023	Válido	21/11/2023	20563859599		
23	Proveedor con RUC	20568975422	CORFEMAD E.I.R.L.	13/11/2023	Válido	13/11/2023	20568975422		
24	Proveedor con RUC	20600217543	EMPRESA MULTISERVICIOS R Y D E.I.R.L.	13/11/2023	Válido	13/11/2023	20600217543		
25	Proveedor con RUC	20600227794	CORPORACION SINSAJO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CORPORACION SINSAJO S.A.C.	17/11/2023	Válido	17/11/2023	20600227794		
	Proveedor con RUC	20605546197	CORPORACION MADERERA SIERRA ANDINA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CORPORACION MADERERA SIERRA ANDINA S.A.	12/11/2023	Válido	12/11/2023	20605546197		
	Proveedor con RUC	20607123145	GRUPO HEICI S.A.C	13/11/2023	Válido	13/11/2023	20607123145		
28	Proveedor con RUC	20607645524	SERGENCOR CONTRATISTAS & SERVICIOS E.I.R.L.	13/11/2023	Válido	13/11/2023	20607645524		
29	Proveedor con RUC	20608715593	MADERERA F.M. S.R.L.	21/11/2023	Válido	21/11/2023	20608715593		
30	Proveedor con RUC	20608795066	CORPORACION SILL BIENES Y SERVICIOS E.I.R.L.	17/11/2023	Válido	17/11/2023	20608795066		
31	Proveedor con RUC	20609524368	MADERERA MUEBLERIA CHIPA S.R.L.	13/11/2023	Válido	13/11/2023	20609524368		
32	Proveedor con RUC	20610753176	INVERSIONES WIÑAQ PERÚ S.A.C	16/11/2023	Válido	16/11/2023	20610753176		

32 registros encontrados, mostrando 2 registro(s), de 31 a 32. Página 4 / 4.

1 2 3

Acto seguido, en conformidad al artículo 73° del Reglamento de la Ley de Contrataciones se procede con la verificación y descarga de las ofertas presentadas de manera electrónica a través del SEACE, conforme se muestran en la captura de la pantalla siguiente:

Nro	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo
1	10475492132	GUIZADO HUAMAN BELCA	22/11/2023	21:47:20	10475492132	22/11/2023	21:47:43	Enviado	Valido	
2	10310312407	CAÑARI OTERO GUILLERMO	22/11/2023	22:33:36	10310312407	22/11/2023	22:34:25	Enviado	Valido	
3	10283079258	LUQUE FERNANDEZ MARLENE	22/11/2023	17:30:48	10283079258	22/11/2023	17:32:23	Enviado	Valido	
4	20490098799	INVERSIONES KEPAL E.I.R.L.	22/11/2023	21:27:24	20490098799	22/11/2023	21:31:26	Enviado	Valido	
5	20600217543	EMPRESA MULTISERVICIOS R Y D E.I.R.L	22/11/2023	21:06:26	20600217543	22/11/2023	21:06:49	Enviado	Valido	
6	20609524368	MADERERA MUEBLERIA CHIPA S.R.L.	22/11/2023	19:44:48	20609524368	22/11/2023	19:44:58	Enviado	Valido	
7	20607123145	GRUPO HEICI S.A.C	22/11/2023	21:38:52	20607123145	22/11/2023	21:39:03	Enviado	Valido	
8	10437823851	HUARCAYA PAUCAR CARMEN SALOME	22/11/2023	16:44:58	10437823851	22/11/2023	16:45:31	Enviado	Valido	
9	10440757176	COLQUEHUANCA HITO YULY LIZ	22/11/2023	23:35:41	10440757176	22/11/2023	23:43:33	Enviado	Valido	
10	10247047013	FLOREZ HUANCA GLORIA	22/11/2023	23:17:07	10247047013	22/11/2023	23:17:32	Enviado	Valido	



11	20600227794	CORPORACION SINSAJO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CORPORACION SINSAJO S.A.C.	22/11/2023	23:41:31	20600227794	22/11/2023	23:41:40	Enviado	Valido
12	10456730596	PONAYLOS CHARA NELSON	22/11/2023	22:54:48	10456730596	22/11/2023	22:55:14	Enviado	Valido
13	10311586331	LUJAN OBREGON DIMAS	22/11/2023	22:00:24	10311586331	22/11/2023	22:00:38	Enviado	Valido
14	10402827357	PAUCCAR ALHUAY MARLENY	22/11/2023	20:09:48	10402827357	22/11/2023	20:10:02	Enviado	Valido
15	20608715593	MADERERA F.M. S.R.L.	22/11/2023	15:31:33	20608715593	---	---	Borrador no enviado	Valido
	20563859599	GRUPO SERRANO QUINTANILLA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-GRUPO SQ S.R.L.	22/11/2023	22:38:43	20563859599	22/11/2023	22:38:52	Enviado	Valido

1 2

16 registros encontrados, mostrando 6 registro(s), de 11 a 16. Página 2 / 2.

Acto seguido se procede con la verificación de los documentos de presentación obligatoria para la admisión de las ofertas, establecida en el numeral 2.2 del Capítulo II de la sección específica de las bases del procedimiento de selección para determinar si las cumplen con los documentos requeridos, como resultado se tiene el siguiente cuadro:

Y se determinó las siguientes observaciones:

N°	PARTICIPANTES	DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA							ESTADO
		Declaración jurada de datos del postor (Anexo 1)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Declaración Jurada de acuerdo con el literal b) art. 52 del RLCE (Anexo N° 2)	Declaración Jurada de Cumplimiento de los EE.TT. (Anexo 3)	Declaración Jurada de Plazo de Entrega (Anexo 4)	Promesa de consorcio de ser el caso (Anexo 5)	Precio de la Oferta Si (Anexo 6)	
		OBLIG.	OBLIG.	OBLIG.	OBLIG.	OBLIG.	FACULT.	OBLIG.	
1	GUIZADO HUAMAN BELCA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	No corresponde	CUMPLE	ADMITIDO
2	CAÑARI OTERO GUILLERMO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	No corresponde	CUMPLE	ADMITIDO
3	LUQUE FERNANDEZ MARLENE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	No corresponde	CUMPLE	ADMITIDO
4	INVERSIONES KEPAL E.I.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	No corresponde	CUMPLE	ADMITIDO
5	EMPRESA MULTISERVICIOS R Y D E.I.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	No corresponde	CUMPLE	ADMITIDO
6	MADERERA MUEBLERIA CHIPA S.R.L.	---	---	---	---	---	No corresponde	---	(*) NO ADMITIDO
7	GRUPO HEICI S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	No corresponde	CUMPLE	ADMITIDO
8	HUARCAYA PAUCAR CARMEN SALOME	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	No corresponde	CUMPLE	ADMITIDO
9	COLQUEHUANCA HITO YULI LIZ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	No corresponde	CUMPLE	ADMITIDO
10	FLORES HUANCA GLORIA	---	---	---	---	---	No corresponde	---	(*) NO ADMITIDO
11	CORPORACION SINSAJO S.A.C.	---	---	---	---	---	No corresponde	---	(*) NO ADMITIDO
12	PONAYLOS CHARA NELSON	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	No corresponde	CUMPLE	ADMITIDO

13	LUJAN OBREGON DIMAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	No corresponde	CUMPLE	ADMITIDO
14	PAUCCAR ALHUAY MARLENY	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	No corresponde	CUMPLE	ADMITIDO
15	MADERERA F.M. S.R.L.	-----	-----	-----	-----	-----	No corresponde	-----	(*) NO ADMITIDO
16	GRUPO SQ S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	No corresponde	CUMPLE	ADMITIDO

Aclaración:

(*) El postor **MADERERA MUEBLERIA CHIPA S.R.L.** no cumple con el Capítulo I Etapas del procedimiento de selección, 1.6 Forma de Presentación de Ofertas, "No se acepta el pegado de la firma o visto. (...)". La falta de firma en la oferta económica no es subsanable. Por tal motivo es **no admitido**.



(*) El postor **GLORIA FLORES HUANCA** no cumple con el Capítulo I Etapas del procedimiento de selección, 1.6 Forma de Presentación de Ofertas, "No se acepta el pegado de la firma o visto. (...)". La falta de firma en la oferta económica no es subsanable. Por tal motivo es **no admitido**.

(*) El postor **CORPORACIÓN SINSAJO S.A.C.** no cumple con el Capítulo I Etapas del procedimiento de selección, 1.6 Forma de Presentación de Ofertas, "No se acepta el pegado de la firma o visto. (...)". La falta de firma en la oferta económica no es subsanable. Por tal motivo es **no admitido**.

(*) El postor **MADERERA F.M. S.R.L.** no cumple con el Capítulo I Etapas del procedimiento de selección, 1.6 Forma de Presentación de Ofertas, "No se acepta el pegado de la firma o visto. (...)". La falta de firma en la oferta económica no es subsanable. Por tal motivo es **no admitido**.

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS

Acto seguido y de acuerdo al Artículo 51 y 74 del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se procede con la Evaluación de las Ofertas de los postores admitidos.

EVALUACIÓN DE OFERTAS (puntaje: 100 puntos).

Conforme a lo establecido en las bases y de acuerdo al artículo 74° del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, numeral 74.2, se le otorga el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y se otorga a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, por ser el PRECIO el único factor de evaluación; y se determina el siguiente orden de prelación:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FACTORES DE EVALUACIÓN		BONIFICACIÓN 5% MYPE		PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
		Precio	Puntaje	Solicita	Puntaje		
1	HUARCAYA PAUCAR CARMEN SALOME	214,884.00	100.00	Si	5%	105.00	1°
2	GUIZADO HUAMAN BELCA	225,871.00	95.14	Si	5%	99.90	2°
3	PONAYLOS CHARA NELSON	226,600.00	94.83	Si	5%	99.57	3°
4	LUQUE FERNANDEZ MARLENE	231,300.00	92.90	Si	5%	97.55	4°
5	COLQUEHUANCA HITO YULI LIZ	236,350.00	90.92	Si	5%	95.47	5°
6	EMPRESA MULTISERVICIOS R Y D E.I.R.L.	249,300.00	86.19	Si	5%	90.50	6°
7	GRUPO SQ S.R.L.	278,000.00	77.30	Si	5%	81.17	7°
8	PAUCCAR ALHUAY MARLENY	278,750.00	77.09	Si	5%	80.94	8°
9	CAÑARI OTERO GUILLERMO	282,025.00	76.19	Si	5%	80.00	9°

10	GRUPO HEICI S.A.C.	284,980.00	75.40	Si	5%	79.17	10°
11	LUJAN OBREGON DIMAS	312,750.00	68.71	Si	5%	72.15	11°
12	INVERSIONES KEPAL E.I.R.L.	340,000.00	63.20	Si	5%	66.36	12°

CALIFICACIÓN DE OFERTAS

A continuación, se procede con la verificación de los Requisitos de Calificación previstos en la sección específica de las bases, de los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, de acuerdo al Artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, llegando al siguiente resultado:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	ESTADO
		EXPERIENCIA DEL POSTOR	
1	HUARCAYA PAUCAR CARMEN SALOME	CUMPLE	CALIFICA
2	GUIZADO HUAMAN BELCA	CUMPLE	CALIFICA

Considerando que la oferta económica de los postores calificados que ocupan el primero y segundo lugar en el orden de prelación, se encuentran por debajo del valor estimado, se procede de acuerdo a lo establecido en el artículo 68.2 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Sin otro asunto a tratar se dio por concluido el presente acto, y se procede a postergar la fecha del otorgamiento de la buena pro.


 GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC

 Emerson R. Quispe Romero
 ESPECIALISTA EN CONTRATACIONES PUBLICAS

GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC
 DIRECCIÓN REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN
 APURIMAC

 CPC. Abel Aymlata Serrano
 MAT 023 - 1089
 JEFE DE LA OF. DE ABASTECIMIENTO, PATRIMONIO
 MARGESI DE BIENES

ACTA DE APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DE LA ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA AS-SM-206-2022-GRAP-1 PRIMERA CONVOCATORIA

En la ciudad de Abancay, a los veintiocho días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés, en la oficina de la Dirección de Abastecimiento, Patrimonio y Margesi de Bienes del Gobierno Regional de Apurímac Sede Central, a las nueve horas con dos minutos, se constituye el Órgano Encargado de las Contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada AS-SM-206-2022-GRAP-1, cuyo objeto de convocatoria es la **ADQUISICIÓN DE MADERA PARA ENCOFRADO PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD TAMBURCO, DISTRITO DE TAMBURCO, PROVINCIA DE ABANCAY - REGION APURIMAC"**, a fin de efectuar el otorgamiento de la buena



En fecha 23.11.22, se solicitó a los postores CALIFICADOS que ocuparon el primero y segundo lugar en el orden de prelación, a fin de que remitan de acuerdo a su oferta económica el precio unitario detallado por cada bien, asimismo el costo de transporte hasta el lugar de entrega, en mérito al artículo 68 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

En relación a ello, los postores calificados demuestran y remiten los elementos constitutivos de su oferta por lo que se acepta dicha documentación, procediéndose a otorgar la buena pro.

Nro	Fecha de Notificación	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Días para Subsanan	Item(s) a Subsanan	Subsanada	Fecha de Subsanación	Acciones
1	23/11/2023	10475492132	GUIZADO HUAMAN BELCA	2	Q	Si	27/11/2023	◀
2	23/11/2023	10437823851	HUARCAYA PAUCAR CARMEN SALOME	2	Q	Si	27/11/2023	◀

2 registros encontrados, mostrando 2 registro(s), de 1 a 2. Página 1 / 1.

De la verificación, de la respuesta a la solicitud de detalle de los elementos constitutivos de la oferta, se observa que los postores presentaron.

OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

Finalmente, y visto el cuadro de EVALUACION y CALIFICACIÓN, este Órgano Encargado de Contrataciones procede con el otorgamiento de la BUENA PRO del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada 206-2023-GRAP-1 cuyo objeto es **ADQUISICIÓN DE MADERA PARA ENCOFRADO PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD TAMBURCO, DISTRITO DE TAMBURCO, PROVINCIA DE ABANCAY - REGION APURIMAC"**.

Otorgamiento de la buena Pro:

De acuerdo con los resultados de orden de prelación, el Órgano Encargado de las Contrataciones otorga la buena pro al postor que ocupa el primer lugar en el orden de prelación:

**HUARCAYA PAUCAR CARMEN
SALOME**
RUC: 10437823851

S/ 214,884.00
DOSCIENTOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS
OCHENTA Y CUATRO CON 00/100 SOLES.

Sin otro asunto a tratar se dio por concluido el presente acto, a las nueve horas con treinta y cinco minutos del mismo día, suscribiendo la presente acta en señal de conformidad y para su publicación de los resultados en la plataforma SEACE.

GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC
 Emerson R. Quispe Romero
 ESPECIALISTA EN CONTRATACIONES PUBLICAS

GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC
 DIRECCIÓN REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN
 CPC Abel Aymara Serrano
 MAY 023 - 1089
 JEFE DE LA OF. DE ABASTECIMIENTO, PATRIMONIO
 MARGESI DE BIENES